

171755
R. Dir. 25/3.908
AAn/rm

Ref.: **LLAMADO A FUNCIÓN PÚBLICA. CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA EL PUERTO DE SALTO. CARGO AUXILIAR – NIVEL 1 – OPERADOR PORTUARIO CON MANEJO DE PC. HOMOLOGAR PROCESO DE SELECCIÓN.**

Montevideo, 10 de enero de 2018.

VISTO:

La Resolución de Directorio 690/3.848 de fecha 1º/11/2016.

RESULTANDO:

- I. Que en la citada Resolución se dispuso aprobar el llamado a Concurso de Oposición y Meritos en modalidad de Contrato de Función Pública para el Puerto de Salto, propuesto por la Unidad Desarrollo – División Recursos Humanos, de acuerdo a la nómina de cargos vacantes que luce en el Resultando IV de dicha Resolución.
- II. Que dentro de los cargos objeto del presente llamado se encuentra la función de Auxiliar – Nivel 1 – Operador Portuario con PC para el Puerto de Salto, entre otros.
- III. Que el Acta resultante del Sorteo dispuesto en el Punto 6.1 de las Bases que rigen el llamado de referencia, luce anexa en el cuerpo del presente Expediente.
- IV. Que el Tribunal correspondiente al citado cargo, fue designado por Resolución de Gerencia General N° 70/2017 de fecha 03/03/2017 y está integrado por los siguientes funcionarios:

	Titular	Suplente
Gerencia General / Autoridad del Puerto	Fernando Díaz (Carpeta Personal 16109.1)	Jorge Granja (Carpeta Personal 15312.2)
RR.HH	Gustavo Scarcela (Carpeta Personal 15827.9)	Pablo Rodríguez (Carpeta Personal 15232.2)
SUPRA	Alejandro Díaz (Carpeta Personal 16415.2)	José Curbelo (Carpeta Personal 16414.5)

- V. Que el citado Tribunal, habiendo finalizado las etapas previstas en las Bases del llamado en cuestión, eleva a consideración del Directorio las Actas correspondientes.
- VI. Que a través de la Carta de Servicio N° 5981/17 la Unidad Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (UGSYSO) informa que el equipo técnico realizó las evaluaciones de aptitud psicofísica, conforme a lo dispuesto en el Punto 13 de la Bases que rigen el presente llamado.

- VII. Que el informe presentado por el Equipo Técnico de la UGSYSO concluye en la aptitud de la postulante preseleccionada por el Tribunal actuante.
- VIII. Que el Área Jurídico Notarial informa que no posee observaciones que formular desde el punto de vista jurídico en relación al procedimiento cumplido por el tribunal del llamado en cuestión.

CONSIDERANDO:

- I) Que corresponde homologar lo actuado por el citado Tribunal, remitiendo los antecedentes al Poder Ejecutivo para su aprobación.
- II) Que de acuerdo al estudio de vacantes realizado por el Grupo de Trabajo dispuesto por Resolución de Directorio 266/3.821, surge del mismo la disponibilidad necesaria para el cargo del presente llamado.

ATENTO:

A lo expuesto, y a lo dispuesto en la Ley N° 16.127 de fecha 07/08/1990 – Artículo 1º, Literal B), en la redacción dada por la Ley N° 17.930 de fecha 19/12/2005 – Artículo 11º.

El Directorio en su Sesión 3.908, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

- 1. Homologar el proceso de selección desarrollado por el Tribunal actuante y las Nóminas Finales de puntajes decrecientes de Titulares y Suplentes establecidas en Actas que lucen en el cuerpo del presente Expediente.
- 2. Disponer – supeditado a la aprobación del Poder Ejecutivo, Oficina Nacional de Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto e Intervención de la Contaduría Delegada del Tribunal de Cuentas en ANP – la contratación de la postulante titular Sra. Lourdes Margot Varela Márquez – C.I.: 4.118.354-0.
- 3. Establecer que en caso de eventual de deserción de la postulante titular propuesto en el apartado anterior, se deberá designar al postulante siguiente en el orden de suplentes decrecientes de la Nómina que luce a continuación, previa evaluación de aptitud psicofísica:

Nómina de Suplentes Auxiliar - Nivel 1 -Operador Portuario con manejo de PC - Puerto Salto			
Cédula de Identidad	Apellidos	Nombres	Calidad
2.550.227-5	Mazzoncini Albin	Fabrizio Jesús	1º. Suplente
4.400.563-6	Toriani Roacio	Georgina	2º. Suplente
4.158.615-8	Beriau Milich	Sebastián Enrique	3º. Suplente
3.463.049-1	Castillo Botti	Alice Yanet	4º. Suplente
4.664.149-8	Cristaldo Acosta	Francisco Ezequiel	5º. Suplente

4.261.005-9	Morelis Pérez	Ana Karen	6º. Suplente
2.779.374-9	Varela Carpanessi	María José	7º. Suplente
5.158.933-0	Méndez Chiappa	Antonio Enrique	8º. Suplente
4.556.732-6	Mendizábal López	Manuel Nicolás	9º. Suplente
4.692.626-6	Rivera Peruchena	Dahiana Stephany	10º. Suplente
4.043.724-5	Baldassari Aguilera	Federico	11º. Suplente
5.153.888-6	González Martínez	Darío Martín	12º. Suplente
4.963.351-5	Ricci Farías	Valeria Natalia	13º. Suplente
4.199.034-3	Lequini de Paula	Rocío Isabel	14º. Suplente
5.520.333-0	Rivero Alvez	Gladys María	15º. Suplente

4. Establecer que la Nómina final de postulantes suplentes resultantes del presente llamado podrá ser utilizada por esta ANP durante tres (3) años a partir de la aprobación por parte del Poder Ejecutivo, para contratar nuevos funcionarios para cargos con idéntico o similar perfil, sin necesidad de efectuar nuevo concurso.
5. Encomendar a la División Recursos Humanos las publicaciones correspondientes en la página Web de la ANP y la recepción de las Declaraciones Juradas de los titulares designados.

Cursar a sus efectos a la División Recursos Humanos.

Cumplido, vuelva al Área Secretaria General – Unidad Reguladora de Trámites a efectos de remitir las presentes actuaciones a la Oficina Nacional de Servicio Civil, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Vuelto, cursar a la Contaduría Delegada del Tribunal de Cuentas en ANP.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Esc. Alma López - Sub-Gerente Área Secretaria General (Interina) - Administración Nacional de Puertos.